

NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2012-0041 NRD

JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO <admin01cld@notificaciones.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes 13/09/2013 12:04 p.m.

Para: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co; buzonzjudicial@defesajudica.gov.co; lagodoc@hotmail.com; manisol@manisol.comco
CC: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co; buzonzjudicial@defesajudica.gov.co; lagodoc@hotmail.com; manisol@manisol.comco

Mensaje: AUDIENCIA INICIAL CON SENTENCIA 2012-0041 MANISOL VS. DIAN OK.pdf (444 KB)

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

POR SECRETARÍA. Por medio del presente correo procede la secretaria del Juzgado a notificar del contenido de la sentencia en el proceso antes referenciado, en donde el demandante es COMPAÑIA MANISOL S.A.

CARMEN ELENA GIRALDO ARDILA
SECRETARÍA